

**Acta de la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía
Chemplast del Sur S.A., celebrada el día 10 de Mayo del 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Mayo del dos mil dieciséis, siendo las 11:30am, en el local social de la compañía situado en la Avenida Las Monjas No. 10 y la Avenida Carlos Julio Arosemena Tola, Edificio Hamburgo, quinto piso, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía Chemplast del Sur S.A., a saber: 1) El señor Alfred von Campe Witte, representado por su Apoderada Especial señora Hardy Witte de von Campe, propietario de ciento veinticinco (125) acciones ordinarias y nominativas de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 50.00) cada una de ellas; 2) La señora Carlota von Campe Witte, representada por su Apoderada Especial señora Hardy Witte de von Campe, propietaria de ciento veinticinco (125) acciones ordinarias y nominativas de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 50.00) cada una de ellas; 3) El señor Clemens von Campe Witte, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento veinticinco (125) acciones ordinarias y nominativas de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 50.00) cada una de ellas; 5) La compañía Chemplast International Corp., representada por su Vicepresidente – Gerente General, señor Charles Dawson, propietaria de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 50.00) cada una de ellas. Los accionistas reunidos representan un total de un mil (1,000) acciones ordinarias y nominativas, de un valor de cincuenta dólares (USD 50.00) de los Estados Unidos de América cada una, que corresponden a la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad que es de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 50,000.00).

Como se encuentra presentes o representados la totalidad de los accionistas y por consiguiente se encuentra representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en que se trate en esta Junta acerca del siguiente orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los informes del Administrador, Comisario y los Auditores Externos de la Compañía, por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y Estado de Flujos de Caja por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.

TERCERO: Conocer, deliberar y resolver sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2015.

CUARTO: Conocer y resolver sobre la designación y contratación del Auditor Externo y Comisario para el ejercicio 2016.

Preside la Sesión, el señor Clemens von Campe Witte en su calidad de Presidente Ejecutivo. Y actúa en la Secretaría el señor Alvaro Heinert Trujillo. El Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades

legales y estatutarias, hecho lo cual, declara formalmente instalada la Sesión de Junta General Ordinaria, para tratar el orden del día que la motiva con el cual todos los concurrentes se encuentran conformes.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día y se concede la palabra al señor Presidente Ejecutivo de la Compañía quien pone a consideración de la Junta los informes presentados por los señores Administrador, Comisario y Auditores Externos por el año terminado el 31 de diciembre del 2015. Se da lectura a los indicados documentos, y la Junta General, luego de la deliberación correspondiente y por votación unánime **RESUELVE:** Aprobar los informes presentados por los señores Administrador, Comisario y Auditores Externos por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.

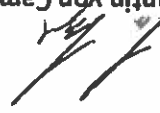
A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, y Estado de Flujos de Efectivo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2015. Se pasa a dar lectura de los indicados Estados Financieros, y la Junta General, por unanimidad de votos **RESUELVE:** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, y Estado de Flujos de Efectivo, por el año terminado el 31 de diciembre del 2015.

Posteriormente, la Junta General pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el destino del resultado del año 2015. El Presidente de la Junta indica que la Compañía obtuvo una utilidad neta de USD 65,412. Después de las deliberaciones correspondientes, por unanimidad de votos se **RESUELVE:** que este importe forme parte de los Resultados Acumulados de la Compañía.

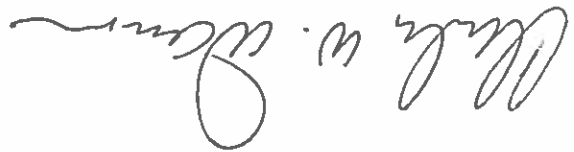
Finalmente, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es resolver la contratación del comisario y de los auditores externos para el ejercicio económico 2016. Sobre este particular, sugiere elegir a la CPA Lenny Briones Solórzano para las funciones de Comisario. La Junta General, luego de las correspondientes deliberaciones, y por unanimidad de votos, **RESUELVE:** (UNO) Aprobar la contratación de la CPA Lenny Briones Solórzano para que ejerza las funciones de Comisario para el ejercicio económico del 2016. DOS) Autorizar al Presidente en funciones para que contrate a los Auditores Externos, en la forma más conveniente para los intereses de la Compañía para el ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso durante el cual se elabora esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 13h30pm de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

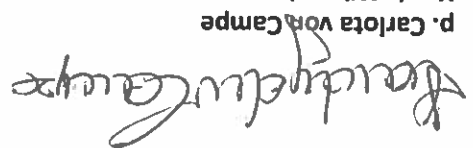

Clemens von Campe
Presidente de la Junta
Presidente Ejecutivo


Constantín von Campe
Secretario de la Junta
Vicepresidente de Logística

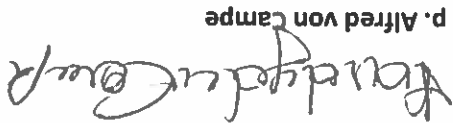
p. Chemplast International Corp.
Charles W. Dawson
Vicepresidente, Gerente General



p. Carlota von Campe
Hardy Witte de von Campe
Apoderada Especial



p. Alfred von Campe
Hardy Witte de von Campe
Apoderada Especial



**Lista de asistentes a la sesión de la Junta General de Accionistas de la Compañía
Chemplast del Sur S.A., celebrada el día 10 de Mayo del 2016**

En Guayaquil, a los diez días del mes de Mayo del año dos mil dieciséis, a las 11:30am en el local ubicado en la Avenida Las Monjas No. 10 y Carlos Julio Arosemena Tola, Edificio Hamburgo, quinto piso, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Chemplast del Sur S.A., y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

1. El señor Alfred von Campe Witte, representado por su Apoderada Especial señora Hardy Witte de von Campe, propietario de ciento veinticinco (125) acciones ordinarias y nominativas de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 50.00) cada una de ellas;

2. La señora Carlota von Campe Witte, representada por su Apoderada Especial señora Hardy Witte de von Campe, propietaria de ciento veinticinco (125) acciones ordinarias y nominativas de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 50.00) cada una de ellas;

3. El señor Clemens von Campe Witte, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento veinticinco (125) acciones ordinarias y nominativas de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 50.00) cada una de ellas;

4. El señor Constantín von Campe Witte, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento veinticinco (125) acciones ordinarias y nominativas de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 50.00) cada una de ellas;

5. La compañía Chemplast International Corp., representada por su Vicepresidente – Gerente General, señor Charles Dawson, propietaria de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 50.00) cada una de ellas.

Con lo cual, se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida en legal y debida forma.

El Capital Social de la Compañía se encuentra integralmente suscrito y pagado en el ciento por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de Cincuenta mil dólares (USD 50,000.00) de los Estados Unidos de América, dividido en un mil (1,000) acciones ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas, de un valor de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (USD 50.00) cada una.

Guayaquil, 10 de mayo del 2016

Clemens von Campe
Presidente de la Junta



Constantín von Campe
Secretario de la Junta

